

## LOS RIBERA UBETENSES: DOS LÍNEAS EN LAS INDIAS (CUATRO ÁRBOLES GENEALÓGICOS)

Por *Enrique Toral y Fernández de Peñaranda*  
Consejero de Número del Instituto  
de Estudios Giennenses

### LOS RIBERA UBETENSES. DOS LÍNEAS EN LAS INDIAS.

**A**l tratar en el capítulo CLXIX de nuestra obra *Úbeda, 1442-1510*, de los hijos y nietos del caballero de la Banda y Regidor de Úbeda, Juan de Ribera, llamado «El Bueno», expresábamos nuestras dudas sobre el texto de la inscripción en letras gótico-monacales de su capilla en la Parroquial de San Pedro, que tomamos de Ruiz Prieto y éste de López de Haro.

Decíamos que la inscripción:

«Esta Capilla mandó facer el honrado y noble caballero, Juan de Ribera, Consejero del Rey y Regidor desta noble ciudad de Ubeda, hijo del honrado y noble caballero Miguel López de Ribera y de la noble y virtuosa dueña doña Isabel Gonzalez de Molina, hija del honrado y noble caballero Anton Ruiz de Molina, Regidor de esta ciudad y Tesorero de la Reina Doña Beatriz. 1460.»

así transcrita era errónea, porque hace figurar como madre del fundador a la que en la realidad fue su esposa, y por tanto se trata de uno más de los innumerables errores cometidos por López de Haro y sus seguidores.

Hoy podemos dar el texto auténtico y literal de esta inscripción, pues figura copiada letra a letra por el caballero de Calatrava don Diego Terán y Monjaraz, y el religioso de la propia Orden, licenciado Fray Manuel del Águila Egas, informantes de las pruebas para ingreso en la Orden, del se-

ñor don Melchor Malo de Molina y Aliaga, marqués de Monterrico por Real Cédula de 4 de junio de 1683.

Era don Melchor nieto por línea paterna de doña María de Ribera Ponce de León, nacida en Huacamanga el 24 de febrero de 1589, y conocimos su existencia y oriundez de Úbeda gracias al estudio realizado por don Jesús Larios Martín en el tomo tercero de su buena obra *Nobiliario de Segovia*. Sirvan estas líneas de recuerdo a su memoria.

Del conjunto de las pruebas y de los datos de nuestro Archivo referentes en general a los Ribera, se obtiene la siguiente genealogía.

I. El adelantado de Andalucía Perafan de Ribera, fue padre de:

II. Miguel López de Ribera. Casó en Úbeda con Isabel de Baeza y fueron sus hijos:

— El Regidor don Juan de Ribera, que sigue

— Catalina López de Ribera, viuda en 1447 de Juan Mateos de Ormaza.

III. El Regidor Juan de Ribera «El Bueno», caballero de la Banda, del Consejo de los Reyes Católicos, casó en Úbeda con Isabel González de Molina, hija del tesorero y regidor de Úbeda Antón Ruiz de Molina y de Juana González de Roa.

Fueron sus hijos:

— Tristán de Ribera

— El comendador en la Orden de Santiago, Alonso de Ribera

— Diego de Ribera

— Íñigo López de Ribera

— Jorge de Ribera

— El comendador en la Orden de Calatrava, Perafan de Ribera (del que dicen erróneamente las pruebas de Malo de Molina que era ascendiente del capitán general de Chile, Alonso de Ribera)

— Juan de Ribera

— Sebastián de Ribera, y

— Leonor de Ribera, mujer de Pedro de Godoy y madre del comendador de Calatrava, Frey Pedro de Godoy.

Todos ocuparon puestos destacados en la gobernación de la ciudad y en las guerras dinásticas, y los instituyó por sus herederos en su testamento, otorgado en 8 de junio de 1481 ante Juan Sánchez de Luque.

De todos ellos nos interesa en este momento Íñigo López de Ribera.

IV. Íñigo López de Ribera, regidor de Úbeda y jefe del Bando de Molina en sucesión a su padre, casó en Úbeda con Catalina de Sigura y fueron sus hijos:

- Rodrigo de Ribera, casado con Blanca de Baeza
- Luis de Ribera, que sigue
- Íñigo López de Ribera
- Constanza de Ribera, mujer de Gómez de Esquivel, y
- Catalina de Ribera, mujer de Bartolomé de Medina.

(De Rodrigo de Ribera y Blanca de Baeza descendieron la mayor parte de los Ribera de Úbeda).

V. Luis de Ribera, hijo menor de Íñigo López de Ribera y Catalina de Sigura, casó en Úbeda con doña Juana Fernández de Hoces. Se afincó en Granada, donde fuera escribano de la Real Chancillería, otorgando su testamento en 10 de abril de 1518, declarando por sus hijos a:

- Juan de Ribera
- Alonso de Ribera
- Gonzalo de Ribera
- El doctor don Pedro de Ribera, que sigue
- Doña Isabel de Ribera.

VI. El doctor don Pedro de Ribera, natural de Úbeda, pasó a las Indias en 11 de septiembre de 1545 con el cargo de gobernador de la provincia de Tierra Firme, y según Cédula de la Casa de Contratación, fue capitán general de todas las naves y navíos que estaban en dicho año aparejadas para ir a las Indias.

Casó con doña Isabel de Ayala de la que dicen los testigos de las pruebas a que nos referimos que era natural de Úbeda, otorgando testamento mancomunado en Panamá en 31 de junio de 1550 ante el escribano Juan Ramírez de Castro, citando a sus hijos:

- Don Luis de Ribera
- El Capitán don Juan de Ribera, que sigue
- Doña Catalina de Ribera, y
- Doña Juana de Ribera.

VII. El capitán don Juan de Ribera, que usara como segundo apellido el de Ponce de León, fue natural del propio Panamá, donde nació de

paso y casó con doña María de la Torre, natural de Úbeda. Testó en San Pedro de Gualla en 3 de mayo de 1607 ante el escribano Pero Infante de la Hermosa, y fueron sus hijos:

- Don Pedro de Ribera
- Don Juan de Ribera
- Doña Mariana de Ribera, que sigue
- Doña Magdalena de Ribera, monja en Santa Clara de Huamanga.

VIII. Doña Mariana de Ribera fue natural de Huamanga, donde se bautizó en 24 de febrero de 1589, y casara con don Melchor Malo de Molina y Alarcón, alguacil mayor de la Audiencia de Lima y regidor de la ciudad, y fueron los abuelos paternos del pretendiente al hábito de Calatrava, don Melchor Malo de Molina y Aliaga.

Estas filiaciones por el apellido de Ribera están reiteradísimamente acreditadas en las pruebas, partiendo, como es natural, de la inclusión del regidor Juan de Ribera «El Bueno», en la Sentencia Arbitraria de Úbeda; de haber sido comendador de Calatrava su hijo Perafan de Ribera y de haberse aprobado por la Justicia tres informaciones de limpieza de sangre e hidalguía.

Se cita, asimismo, el hábito de Santiago del presidente de Chile y capitán general Alonso de Ribera.

Con ser los datos expuestos muy interesantes para la historia por hacer de los hijos ilustres del Santo Reino, es más importante para nosotros la diligencia de reconocimiento de la Capilla y armas de los Ribera, en la entonces Parroquia de San Pedro en Úbeda.

Se intitulaba de San Andrés y era la tercera que se cierra al lado de la Epístola, siendo esta la inscripción:

«Esta capilla mandaron facer el honrrado e noble cavallero Juan de Ribera de el consejo de el Rey e rregidor de esta noble cibdad de Ubeda, hijo de el honrrado e noble cavallero Miguel Lopez de Rivera rregidor de esta cibdad, e la noble y virtuosa dueña Ysabel Gonzalez de Molina su muger, hija del honrrado e noble cavallero Anton Ruiz de Molina rregidor desta dicha cibdad y tesorero de la Sr.<sup>a</sup> Reyna doña Beatriz, en el año de mill y quatrocientos y setenta años».

Debajo de esta inscripción había dos escudos de armas. Uno repetido en dos cuarteles, tiene tres bandas en el de la mano derecha y un castillo en el de la mano izquierda y es Ribera. El otro es un castillo con flores de lis en campo azul, que corresponde a Isabel González de Molina.

## LOS RIBERA EN CHILE.

Hemos visto que para probar la nobleza de los Ribera se citaba como uno de los actos positivos el hábito de Calatrava de Perafan de Ribera y el de Santiago de su descendiente, el Presidente de Chile, Alonso de Ribera.

Cierto lo primero y falso lo segundo, ya que el comendador Perafan de Ribera, hijo de Juan de Ribera «El Bueno», caballero de la Banda y de Isabel González de Molina, murió en Úbeda, casi con toda seguridad en 1483, sin dejar descendencia que en todo caso habrá de ser ilegítima dada su condición de Freire de Calatrava, por lo que lo heredaron sus hermanos como acreditamos en la página 284 de nuestro libro sobre Úbeda.

Al gobernador y capitán general de la Provincia de Tucumán, Alonso de Ribera, se le hizo merced de un hábito de Santiago por el Rey Felipe III, presentando en 10 de abril de 1609 esta genealogía:

- Alonso de Ribera es natural de Úbeda
- Padres: Jorge de Ribera Zambrana y Ana Gómez Montesinos
- Abuelos paternos: Alonso de Ribera y doña Juana Dávalos Zambrana.
- Abuelos maternos: Juan Gómez Montesinos e Isabel de Pareja.

Las pruebas fueron muy controvertidas por haberse presentado memorial contra la limpieza de la abuela materna, Isabel de Pareja, debido a la pluma rencorosa del doctor Sigura Dávalos, clérigo, capellán mayor del Salvador, y decimos «pluma rencorosa» pues al final y después de mucho tiempo, paciencia y dinero, se vino a descubrir por la propia confesión del clérigo que el motivo de su delación fue debido a rencillas de linajes que comenzaron con el pleito que Fernando de Sigura, padre del delator, siguió en Granada ¡cuarenta y cinco años antes! con la propia Isabel de Pareja sobre una cuchillada que había dado a su hija y se prosiguieron y con mayor gravedad con otra pendencia que sostuvieron Alonso de Ávalos de Sigura, hermano del declarante, con Ana Gómez y Juan Velázquez de Ávalos, su primo hermano por la muerte que éste dio a Perafan de Ribera, hermano del propio gobernador hacía más de veinte años, y habiendo sido condenado Juan Velázquez a destierro de Úbeda, los Ribera no le quisieron perdonar y así tuvo que fijar su residencia en Lucena, donde casara y tuviera hijos.

Y este rencor fue tan grande que si el delator se retractó fue tan sólo por la muerte de Juan Velázquez en acción de guerra en la Morala, siendo capitán de la gente de Lucena, y aún así tardó cuatro meses en decidirse

a tranquilizar su conciencia, pues eso ocurría ya en el año de 1615, es decir, seis años después del inicio de las pruebas.

Al margen de esta cuestión, surgieron otras a la luz, y así los testigos don Diego de Ortega Porcel, don Fernando Messía y Messía, caballero de Santiago, y deudo del pretendiente dentro del cuarto grado, y Fernán Rodríguez de San Martín, nos informan de que el gobernador y sus hermanos eran tan sólo hijos bastardos del capitán Jorge de Ribera, que los tuvo con Ana Gómez Montesinos, siendo casado, sin sucesión, con doña Gracia de los Ríos; que por Ribera eran muy nobles como descendientes por línea varonil del adelantado de Andalucía Per Afan de Ribera; que el Rey los había legitimado y finalmente que los Gómez Montesinos eran plebeyos y procedían de la Torre Pero Gil.

Todo era cierto y consta documentalmente de la legitimación dada en el Pardo por Felipe III en 6 de diciembre de 1600 a petición de don Alonso, gobernador y capitán general... y de sus hermanos los Capitanes Jorge y Juan de Ribera «Que venis de personas nobles», citándose a Per Afan de Ribera, adelantado de la Andalucía, quinto abuelo, a Miguel López su hijo y Juan de Ribera su nieto, que fue caballero de la Banda y del Consejo de los Reyes Católicos, del que sucedió Jorge de Ribera su hijo, biznieto de dicho adelantado, que fue alcaide de Quesada, y del mismo modo Alonso de Ribera, su hijo, vuestro abuelo, que sirvió en las guerras de Alemania y de Italia con una compañía de Infantería española al emperador y Jorge de Ribera, vuestro padre, en la guerra de los moriscos del Reino de Granada, así de capitán de Infantería y de caballos como de otros cargos.

Por esta Cédula consta que el Gobernador era segundo nieto de Jorge de Ribera y no de su hermano, el comendador de Calatrava Perafan de Ribera.

Mas siguió pasando el tiempo y en 1626 seguía pendiente de aprobación el expediente para dispensa de la bastardía de la línea paterna y la villanía de la materna, ya que la limpieza de ambas se había demostrado palmariamente.

Así era la época, y los grandes servicios de gobernador tardaban en reconocerse, aun cuando la final vistió el hábito él y su hijo Jorge de Ribera Córdoba.

En la genealogía presentada para las pruebas del hábito de la Orden de Santiago del capitán don Jorge de Ribera y Córdoba, natural de Valdivia (Chile), vienen así los datos paternos y maternos:

Hijo legítimo del maestro de Campo Alonso de Ribera, del hábito de Santiago; presidente de la Real Audiencia de Chile y gobernador y capitán general de aquel Reino, natural de la ciudad de Úbeda, y doña Inés de Córdoba, natural de Valdivia, en Chile.

Abuelos paternos: Jorge de Ribera Zambrana y doña Ana Montesinos (Úbeda ambos). Abuelos maternos: el capitán Pedro Fernández de Córdoba, hijo del noble caballero Diego de Córdoba, natural de la ciudad de Córdoba, que pasó al Perú más hace de setenta años y doña Inés de Aguilera, natural de Valdivia, en Chile, hija del capitán Pedro de Olomos Aguilera, natural de Porcuna, que pasó al Perú más hace de ochenta años.

La relevancia alcanzada por esta línea de los Ribera no debe oscurecer la de su hermano el general Juan de Ribera, del Consejo de Su Majestad en el Supremo de la Guerra, vecino y natural de Úbeda, que casara en Úbeda con doña María de Baena y era hermano entero del gobernador Alonso de Ribera, como hijos del capitán Jorge de Ribera Zambrana y de Ana Gómez Montesinos.

Hijo del general fue don Luis Jorge de Ribera, Maestro de Campo y caballero de Santiago, dispensado por su bastardía que a su vez fue padre de don Juan de Ribera Quesada, también caballero del mismo hábito.

En este don Juan de Ribera Quesada se cruzaron dos sangres ilustres en las armas, ya que si por línea paterna descendía de tan grandes capitanes, no le iba en zaga la materna, por los Quesada-Ulloa, de Jaén, a la que pertenecía su madre, doña María Inés de Quesada y Chacón, hija del capitán Fernando de Quesada, que desempeñó los cargos de gobernador y capitán a guerra de la ciudad de Gibraltar, gobernador de guerra de Cádiz, que casara en Jaén, su patria, con doña Francisca Chacón.

Mas estas pruebas tan claras en cuanto a los Ribera y los Quesada fracasaron en cuanto a los Baenas, pues no logró el maestro de Campo don Luis Jorge de Ribera y de Baena acreditar la nobleza de su abuelo materno, Juan Alonso de Baena, que en unión de sus hermanos Cristóbal de Baena y Luis de Baena, regidor de Baeza, sostuvo pleito de filiación con el Consejo ubetense de ser descendiente de Pero González de Baena, contenido en la Sentencia Arbitraria de 1446. Iniciado el pleito (que figura original en las pruebas) en 1582 ante Juan de Cotillas, escribano público, como hijos de Luis de Baena el viejo y de Isabel Ruiz, nietos de Alonso de Baena, segundos nietos de Juan de Baena y terceros de Pero González de Baena, no obtuvieron sentencia favorable, por lo que debieron acudir a la Real Chan-

cillería de Granada, pero lo cierto es que en el momento de hacerse las pruebas no lo habían hecho.

Nos encontramos ante un caso curioso de nobleza de hecho, ya que los testigos, además de relatar ésto, afirman con casi unanimidad que los Baenas son gente muy principal y como tales tienen puesto en los actos públicos, y que Luis de Baena el mozo, hijo de Cristóbal y primo hermano de la madre del pretendiente, había votado en la elección de la Parroquia de San Isidro para la vara de hijosdalgo sin contradicción alguna.

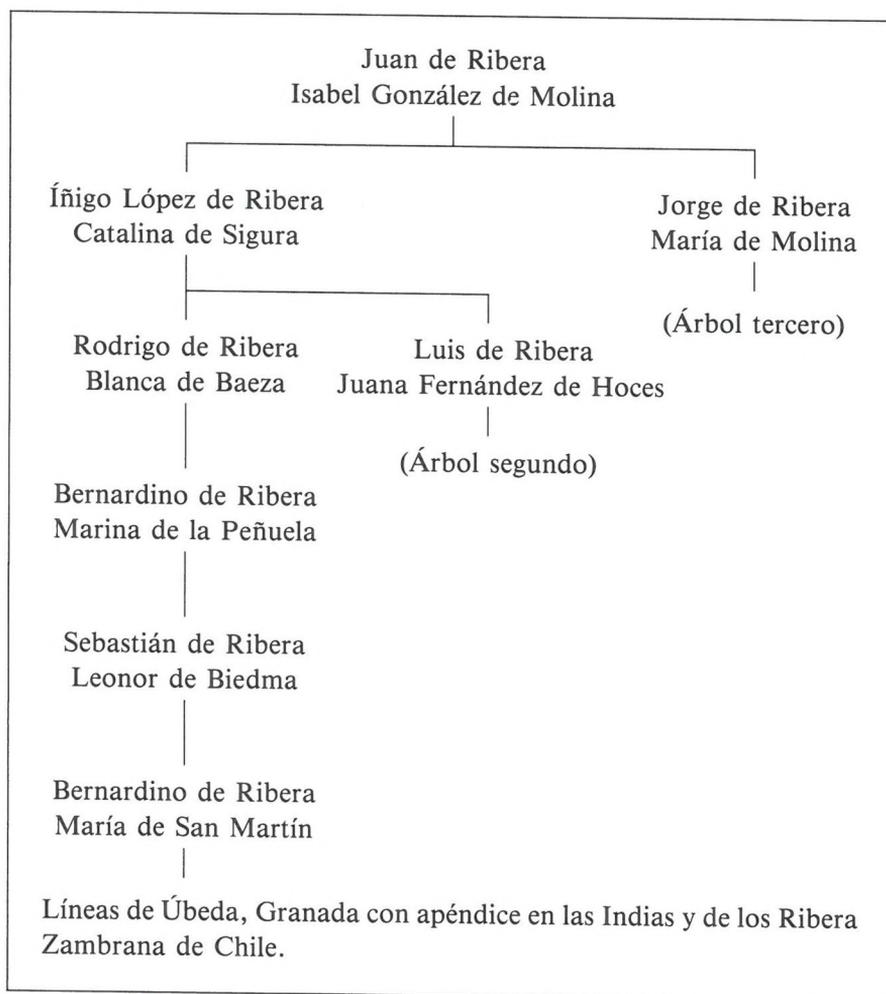
Con todo, los informantes no se conformaron con estas declaraciones y ante el hecho de estar empadronados los Baenas como plebeyos, lo hicieron constar en el Consejo que en 3 de julio de 1630 era de parecer que dado que Juan de Ribera fue hijo bastardo de Jorge de Ribera (aquí sale otra vez la bastardía y la legitimación de Felipe III) y que Juan Alonso de Baena era plebeyo, no reunía los requisitos de la Orden para su ingreso, pero «que atento a los servicios que ha hecho a Vuestra Majestad y está haciendo de presente el dicho Juan de Ribera, padre del pretendiente en las Islas de las Canarias, se podrá Vuestra Majestad servir de mandarse pedir dispensa a Su Santidad».

Y así se hizo y vistió el hábito don Luis Jorge de Ribera y Baena.

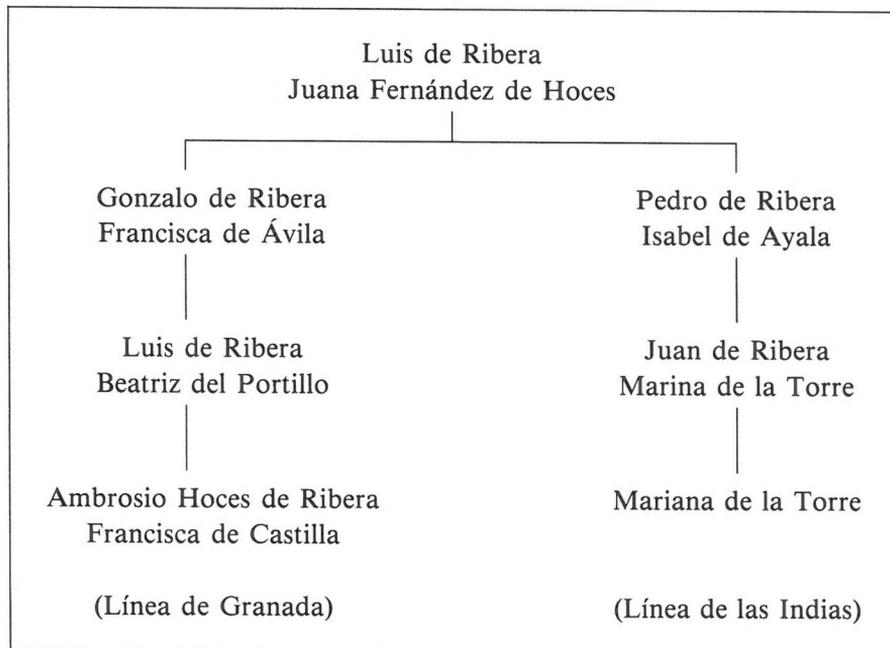
\* \* \*

Úbeda en particular y el Reino de Jaén pueden vanagloriarse de haber sido cuna de tan grandes capitanes. Queremos pensar que la fecunda mezcla de sangres, rojas y azules, tendría gran parte en sus hazañas y que en la ciudad de Úbeda una buena mujer, Ana Gómez Montesinos, que el amor a un hombre lo dio todo, estaría orgullosa de haber sido madre de tres maestros de Campo de los entonces invencibles tercios, Alonso el gobernador y capitán general, Jorge y el general Juan de Ribera.

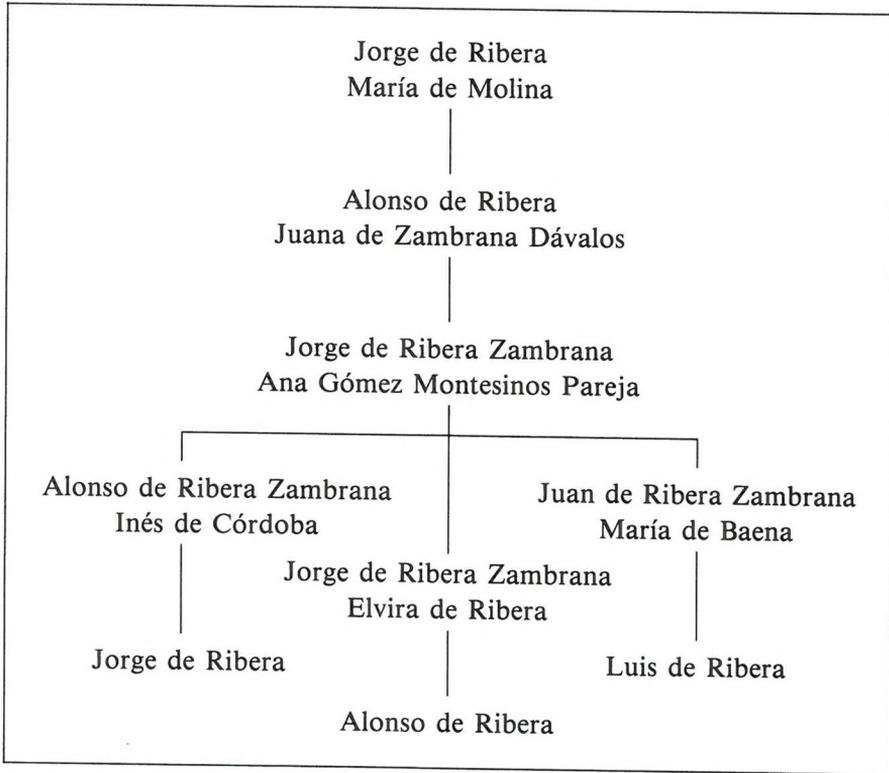
## ÁRBOL PRIMERO CENTRAL DE RIBERA



## ÁRBOL SEGUNDO DE RIBERA



ÁRBOL TERCERO DE RIBERA



### HÁBITOS DE SANTIAGO DE LOS HIJOS Y NIETOS DEL CAPITÁN JORGE DE RIBERA ZAMBRANA

